

PÚBLICO

Índice AI: AMR 37/003/2005

AU 161/05

Temor por la seguridad / preocupación médica

13 de junio de 2005

HONDURAS

Feliciano Pineda, dirigente comunitario indígena lenca

Su esposa

**Otros dirigentes comunitarios indígenas del municipio de Gracias,
departamento de Lempira**

El dirigente comunitario indígena Feliciano Pineda fue agredido y resultó herido de gravedad el 5 de junio por cuatro hombres armados con machetes a los que se cree relacionados con una poderosa familia de hacendados locales. Fue llevado al hospital, pero allí lo detuvieron y ahora se encuentra en prisión, donde, según los informes, sufre una grave infección de sus heridas y no puede comer. Al parecer, no está recibiendo la atención médica que se le prescribió, y su vida puede correr peligro si no recibe tratamiento. Amnistía Internacional cree que los cargos contra él, que incluyen el asesinato, son falsos. Otros dirigentes indígenas de la misma comunidad se enfrentan a cargos similares, y también ellos corren peligro. Además, según indican los informes, los atacantes amenazaron con matar a la esposa de Feliciano Pineda si no abandona la zona.

Feliciano Pineda es un dirigente comunitario de Vertientes, una de las dos comunidades que componen Montaña Verde, en el municipio de Gracias, departamento de Lempira. Otros dos dirigentes comunitarios llevan encarcelados desde enero de 2003 por cargos de asesinato que Amnistía Internacional cree falsos.

Se cree que los hombres que atacaron a Feliciano Pineda son familiares de un individuo con estrechos lazos con hacendados poderosos de la región que mantienen una disputa con las comunidades de Montaña Verde por sus derechos sobre la tierra en la que viven. La esposa de Feliciano Pineda llevó a éste al hospital de La Esperanza, a aproximadamente dos horas en automóvil y tres horas a pie desde Montaña Verde, y de allí a un hospital de la capital, Tegucigalpa, donde unos agentes de policía lo detuvieron. Primero lo llevaron a la cárcel de La Esperanza, y luego a la prisión de Gracias. Según los informes, la policía detuvo a los atacantes, pero los puso en libertad con "medidas sustitutivas" (libertad bajo fianza) poco después, por orden del juez de Gracias.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde 1997, el Consejo Comunal Indígena (que representa los intereses de los pueblos indígenas) y los consejos de las diversas comunidades han estado en conflicto con los hacendados locales que afirman que las tierras de las comunidades son suyas. Desde entonces, el Instituto Nacional Agrario de Honduras, la agencia del gobierno responsable de la asignación de las tierras indígenas, ha concedido a las comunidades de Montaña Verde su título de propiedad de las tierras comunales. Sin embargo, la comunidad de Vertientes sigue tratando de conseguir que se reconozcan sus derechos sobre la tierra de su comunidad. Numerosos dirigentes comunitarios de Montaña Verde y miembros del Consejo Comunal Indígena han sido amenazados e intimidados por personas relacionadas con hacendados de Gracias que han presentado denuncias penales falsas –que van desde la usurpación de tierras hasta el asesinato– contra dirigentes comunitarios.

Feliciano Pineda es el quinto dirigente comunitario de Montaña Verde detenido desde que comenzó la disputa con los hacendados. Los hermanos Marcelino y Leonardo Miranda fueron condenados a 25 años de prisión en diciembre de 2003 por cargos falsos de asesinato. Según los informes, han sido torturados (véase AU 128/03, AMR 37/006/2003, del 8 de mayo de 2003, y su actualización). Felipe Bejerano, entonces vicepresidente del Consejo Comunal Indígena, y Luis Benítez, su entonces presidente, fueron condenados

por cargos de robo y daños a 27 y 14 meses de prisión, respectivamente. Según los informes, Luis Benítez fue golpeado en prisión. En abril de 2003, los dos fueron absueltos por falta de pruebas. Feliciano Pineda, según indican los informes, se enfrenta a los mismos cargos de robo y daños, y también a los de homicidio y asesinato.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata sobre el ataque del 5 de junio contra Feliciano Pineda y sobre su detención ese mismo día, e instando a que los resultados de la investigación se hagan públicos y a que los responsables de estos hechos comparezcan ante la justicia;
- instando al gobierno a garantizar la seguridad de la esposa de Feliciano Pineda;
- pidiendo a las autoridades que se aseguren de que Feliciano Pineda recibe atención médica inmediata;
- pidiendo que Feliciano Pineda sea puesto en libertad de forma inmediata e incondicional, a menos que existan pruebas sustanciales en su contra;
- expresando preocupación por la forma en que se está utilizando indebidamente el sistema judicial para acosar a los defensores de los derechos humanos, y manifestando preocupación específica por la seguridad de otros miembros del Consejo Comunal Indígena y los consejos comunitarios de Montaña Verde que, según los informes, también se enfrentan a cargos penales falsos.

LLAMAMIENTOS A:

Dr. Oscar Álvarez
Ministro de Seguridad, Ministerio de Seguridad Pública
Edificio Pujol, 4o piso, Col. Palmira (Blvd. Morazán)
Tegucigalpa, Honduras

Fax: + 504 220 4479
+ 504 220 4352 (insistan)

Tratamiento: Estimado Señor Ministro

Sr. Ramón Ovidio Navarro Duarte
Fiscal General de la República, Colonia Loma del Guijaro
Tegucigalpa, Honduras

Fax: + 504 221 5667

Tratamiento: Estimado Fiscal General

Lic. Vilma Cecilia Morales
Presidente de la Corte Suprema de Justicia
Colonia Miraflores, Boulevard de las Fuerzas Armadas
Palacio de Justicia, Tegucigalpa, Honduras

Fax: +504 233 8089
+504 233 6784

Tratamiento: Estimada Sra. Presidenta

COPIA A:

Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas (COPINH)
Barrio Lempira, La Esperanza, Intibucá, Honduras

Fax: +504 783 0817 (si responde una voz, digan: "me da tono de fax, por favor")

Correo-E.: copinhonduras@yahoo.es

Licda. Jany del Cid
Fiscal Especial de las Etnias, Edificio Castillo Pujol, 4a Avda.,
Colonia Palmira, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, Honduras

Fax: +504 221 5620 (si responde una voz, digan: "me da tono de fax, por favor")

y a los representantes diplomáticos de Honduras acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de julio de 2005.